

Escrito por Redacción

Domingo, 27 de Mayo de 2018 12:20

---



Alfonso Navarrete, jefe de la SEGOB, informó que en lo que va del proceso electoral han sido asesinados 34 aspirantes a cargos de elección popular locales en entidades.

En conferencia de prensa, detalló que de las investigaciones que realizan las procuradurías y fiscalías locales que tienen que ver con estos 34 casos, se desprende es que han sido en su mayoría, producto de disputa de delincuencia organizada.

“Otra buena parte es, temas de índole personal, familiar y personal, y no ha habido un caso que pueda ser vinculado en este momento por razón ideológica o con motivo de la competencia de un aspirante o candidato a cargo de elección popular por sí mismo. Pero esto lo tendrá desde luego que responder las autoridades locales”, añadió.

Estos casos han sido muy focalizados en ciertas regiones del país, Guerrero fundamentalmente, Guanajuato y Jalisco han tenido casos que se tienen registrados y han sido prácticamente de todos los partidos políticos que tiene el espectro nacional.

Escrito por Redacción

Domingo, 27 de Mayo de 2018 12:20

---

Detalló que la ley general de Instituciones Electorales señala que tratándose de comicios, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) es quien tiene la facultad para solicitar, si así lo requieren partidos o candidatos, protección que pueda brindar la autoridad federal.

Se tuvo la oportunidad de tener al presidente del INE, cuando se le mostró el protocolo de actuación para candidatos presidenciales, “y debo decirles que en el nivel federal no hay un solo incidente que haya surgido y menos aún, el asesinato de algún aspirante o candidato a cargo de elección popular alguno”, expuso.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) se ha dado protección en más de 30 casos, desde candidatos presidenciales, senadores, diputados federales, e incluso en seis casos de manera subsidiaria a aspirantes a puestos de elección popular locales, donde se ha solicitado y se le está proporcionando.

“Estos 34 casos en 11 entidades obedecen a candidatos en el ámbito local, donde la fórmula es que cada OPLE, cada institución local electoral en cada estado, solicita a la autoridad local protección para esos candidatos o partidos que así lo solicitan, y desde luego esta protección se brinda y debe de hacerse de manera diligente y cumplida”, subrayó.

Escrito por Redacción

Domingo, 27 de Mayo de 2018 12:20

---

Navarrete Prida aseguró que la dependencia sigue abierta a esa convocatoria a la mesa para dialogar sobre los temas de seguridad.

Precisó que sí han tenido diálogos bilaterales con coaliciones o partidos en lo individual. “No hemos tenido oportunidad de tener una mesa general de diálogo con todos los partidos políticos, y el exhorto sería que la podamos tener, a que podamos dialogar”.